

Expediente: 1190/21
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ ROMANO, CAMILA ODIT S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - ROMANO, CAMILA ODIT-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1190/21



H106028226131

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ ROMANO, CAMILA ODIT s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE.
N° 1190/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 02 de diciembre de 2024.- I.- Agréguese y téngase presente. II.-En virtud de lo expresamente dispuesto en el Art. 200 Procesal, **previo a todo trámite** notifíquese a la demandada de la sentencia dictada en autos en fecha 16/09/24 en debida forma. A tal efecto, líbrese cédula al domicilio real de la ejecutada, haciéndole saber a Sres. Oficiales Notificadores del Centro Judicial de Concepción que ya se notificó con éxito en el referido domicilio conforme cédula ingresada en autos en 03/12/21, cuya copia deberá adjuntarse. FDO JUEZ - ATB.1190/21

Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.